

**ARTÍCULOS ESPECIALES.**

Corbatas última novedad.  
Géneros de punto de primera clase.  
Agua de quina y Colonia.  
Aprestos para hacer flores.  
Oro, plata y sedas de bordar.  
Corsés, formas especiales.  
Maletas y baules mundos.  
Sombreros para niños y niñas, á 1,50 pesetas.  
Idem para caballeros, á 2,50 y 3 ptas.  
**BONIFACIO LÁZARO,**  
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

**TRASLADO.**

La acreditada estereria, cesteria y loceria de Jaime Gasque, que estaba establecida en la calle del Río, núm. 5, se ha trasladado, por mejora de local, á la plazuela de la Soledad, núm. 4, donde encontrará el público un extenso surtido en los géneros que aquellas industrias producen.

NO CONFUNDIRSE:

4, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NUM. 4.  
Gran surtido en persianas, arquiños y cañizos.  
Precios sin competencia.

**EL TALLER DE MODISTA**

DE

**Brana Acosta.**  
SE HA TRASADADO A LA CALLE DE SOLEDAD, 30, PRAL.

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros,  
FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE

**Fernando Bigeriego.**  
BADAJOZ.

Completo surtido en lampisteria, bateria de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, á precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.

Tarifa general de precios á quien lo solicite.

**LA MADRILEÑA.**

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS  
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1'25 pesetas en adelante.

Se refirman muebles de tapiceria, carpinteria y ebanisteria.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encaños y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.  
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

**SIERRA Y RODRIGUEZ.**  
20, Hernan-Cortés, 20.  
**ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS.**

de cosecha propia

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Blancos y tintos, á 40 céntimos litro.  
16 litros (una arroba) 6 pesetas.  
Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.  
Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro.  
20, HERNAN-CORTÉS, 20.  
BADAJOZ.

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Bateria de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Se vende un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, núm. 38, en Montijo.

**ARRIENDO**

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya* y *Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

**SE VENDE**

un cercado al sitio de la Corchuela conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardín y buenos árboles frutales.

Para tratar, con su dueño, calle de Mensecho, número 35.

**Antonio Soares Monteiro é hijo.**

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entivaciones de minas.  
Maderas de todas las dimensiones para carpinteria y construcción.

Precios sin competencia.

ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

**COCHE NUEVO.**

Se vende en buenas condiciones una jardinera de cuatro asientos.

D. Luis Montalbán informará á quien desee adquirirla.

**LA UNIVERSAL**  
**GRAN HOSPEDERÍA**

DE

**GABINA REDONDO**  
Larga, 43, principal  
BADAJOZ  
Servicio esmerado, Precios económicos

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flocos, borlas, agremenes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapiceria. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA GRANADINA**  
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**  
5, BRAVO MURILLO, 5.  
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
Capas desde 20 id. id.  
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

**LAS COLONIAS.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
quincalla y aguardientes,

de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
4, Santa Lucia, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de *Cooperativa*.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LAS COLONIAS.**

PRECIOS COOPERATIVA.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA,

de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Liberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4  
BADAJOZ

**Se vende**

la casa calle de la Soledad, número 18.  
Darán razón en la

LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES

DE

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FÁBRICA

DE

**MOSÁICOS HIDRÁULICOS**  
INCRUSTADOS

DE

**FRANCISCO LAIRADO.**

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.  
20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).  
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**CAMISERIA DE HERNANDO**

Géneros de punto. 32, SAN JUAN, 32. Guantes.

CAMISAS PERCAL, BATISTA, CÉFIRO Y SEDA: TODO EN SUPERIOR

**LA ARGENTINA**

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**PEDRO NAVAJA MORENO.**  
32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pasteleria hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confiteria.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.

Gran colección de objetos para regalos.  
Visitar esta casa y os convenceréis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN

REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,  
bajo la dirección del doctor

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3  
Por un vial. . . . . 3

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 23, Badajoz.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

# LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0'40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.<sup>a</sup>, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.<sup>a</sup>, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.<sup>a</sup>, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.



## LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(The Gresham Life Assurance Society, Limited)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1888

PESETAS  
Activo en 31 de Diciembre de 1894 . . . . . 133.416.475  
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.638  
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas . . . 304.342.568

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23.—MADRID.

Directores: Sr. D. JOSÉ ALGUER y Sr. D. G. E. DUNN.

OFICINAS EN BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6  
MÁLAGA: MARQUÉS DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Inspector en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA.



## LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
EXPLOSIONES  
Y ACCIDENTES PERSONALES  
— á prima fija —  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

PESETAS  
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. . . . . 22.975.530  
Siniestros pagados en 1894 . . . . . 14.296.825

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street.—MANCHESTER.  
101 Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

ALCALÁ, 23.—MADRID.

Delegado en la provincia de Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.

IMPRESA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS  
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cénts. de pla. el paquete de 200 gramos  
Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.  
Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESA.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

## CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

Claramón y Compañía.

DESPACHO

TALLERES

Plaza de la Constitución, 21

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones.

Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

## LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

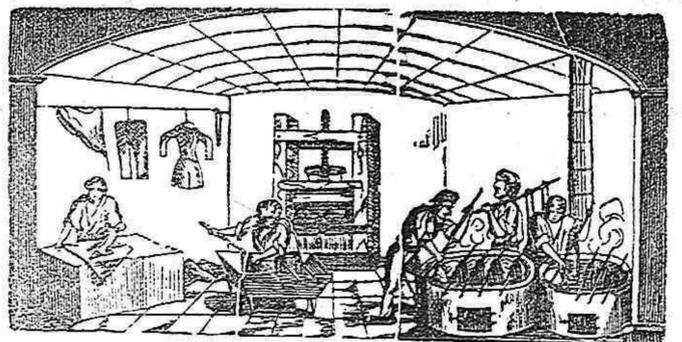
DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.  
Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro ballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ.

Precios convencionales.

## COMPANÍA PIZARRERA

DE

# VILLAR DEL REY

LAS PIZARRAS MEJORES Y MÁS BARATAS DE ESPAÑA.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MINERÍA.

OFICINAS: Preciados, 35. MADRID

Los bloques de esquisto de las canteras de esta Compañía, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos gruesos y grandes dimensiones, aplicables á numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventanas, billares, mostradores, fregaderos, pesebreras, establos, retretes, divisorios, lapidas, etc., etc.

Los pedidos deberán dirigirse al arrendatarió general de esta Compañía.

Preciados, 35. MADRID.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

## FABRICA DE SANTA CATALINA

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

## CASA DE PRESTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

## GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de parte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Merano Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## PARA GASEOSAS

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

Para sombrillas, guantes, encajes, cintas, perfumería y adornos de novedad, en la nueva casa de

Bonifacio Lázaro,  
SAN JUAN, 23, BADAJOZ.

## TIENEN RAZÓN.

El general Weyler, con su Estado mayor, dispuso, desde la Habana, un movimiento combinado en que habían de tomar parte las columnas mandadas por los generales Suarez Inclán y Bernal. La primera, que debía salir desde Bahía Honda, para dirigirse á Cacarajúcara y tenía que recorrer un trayecto corto, llegó oportunamente al sitio designado, librando el glorioso combate de que tienen ya noticia los lectores de LA REGIÓN, y en el que tomó parte muy activa el batallón de Baleares. La segunda columna, ó sea la del general Bernal, debía salir de San Cristóbal y encaminarse también á Cacarajúcara, por las lomas de Rangel, San Diego y Tapia, terreno muy accidentado y de gran extensión.

El general Bernal no llegó á tiempo á Cacarajúcara, y por este motivo el combate que libró la columna Suarez Inclán, aun cuando fué glorioso para la misma, no ofreció el resultado apetecido al acordarse el movimiento combinado que se proyectara en la capital de Cuba.

El general Bernal fué llamado á la Habana por Weyler para dar explicaciones de su proceder. (Según dice uno de los telegramas que ayer publicamos, esas explicaciones han satisfecho al general en jefe.) Y con tal motivo algunos periódicos de Madrid, recordando que hace poco tiempo, y por una causa análoga, se hizo ir á dicha población al coronel Echevarría, quien demostró que la falta no era imputable á su voluntad ni á la falta de celo en cumplir las órdenes recibidas, censuran que tratándose de una guerra como la de la gran Antilla, se obstine el Estado mayor general en dirigir las operaciones desde la Habana.

Tienen razón, á nuestro juicio, los periódicos que publican tales censuras; y para que se vean algunas de las razones en que las basan, reproducimos los siguientes párrafos:

Dice *El Liberal*:

«No es fácil llevar la cuenta de las operaciones que se han combinado contra Maceo desde que este cabecilla invadió por segunda vez la provincia de Pinar del Río. Hasta ahora, por desgracia, ninguna ha dado el resultado apetecido. Primero, porque las columnas combinadas se acercaron demasiado á la trocha, dejando el enemigo á retaguardia; después, porque la columna del coronel Echevarría no acudió en tiempo oportuno; más tarde, porque nuestros soldados se quedaron sin municiones y la columna Devós tuvo que ir á buscarlas, y ahora porque el general Bernal se vió detenido en lomas Rangel.

Decididamente el general Weyler es poco afortunado en sus combinaciones.

Pero vamos por partes. Hallándose Suarez Inclán en Bahía Honda y Bernal en San Cristóbal, separados por la sierra del Brujo y la de los Condenados, y sin medios de comunicarse, era difícil, si no imposible, que llegaran al mismo tiempo á Cacarajúcara. Desde Bahía-Honda la distancia es escasa, 15 kilómetros á lo sumo; pero desde San Cristóbal es casi imposible calcularla, por lo accidentado del terreno que se necesita atravesar, sin contar—y era preciso tenerlo en cuenta—la resistencia que el enemigo habría de oponer en un terreno que le favorecía y en el que acampa. Cacarajúcara está en la vertiente Norte de la sierra del Brujo; de manera que para llegar á ella tenía el general Bernal que atravesar la sierra de los Condenados por Rangel y San Diego de Tapia, y aun así no tenía andada más que la mitad del camino, porque todavía le faltaba atravesar la loma del Brujo desde la vertiente Sur á la del Norte. «Era posible, en tales condiciones, que llegase, no á hora fija, como era preciso, pero ni siquiera en día determinado?»

El fracaso de la combinación, tal como dice el general Weyler que estaba concebido, era, por consiguiente, poco menos que irremediable.»

La *Correspondencia*, bajo la firma del Sr. Alas, escribe lo que va á continuación:

«Solo hemos de decir que esta vez, como otras muchas, la combinación planeada en el cuartel general de la Habana, no se realizó en el terreno de las operaciones, y que probablemente, como en el caso del coronel Echevarría, ahora el general Bernal resultará limpio de toda culpa.

No creemos que las operaciones de la guerra de Cuba sean susceptibles de una dirección lejana, que apenas tiene ya eficacia ni partidarios en la gran guerra cuando se trata del movimiento de fuerzas en el radio de acción táctica.»

Y *El Ejército Español* habla de este modo:

«Todas cuantas combinaciones se ejecuten preparadas desde las oficinas del Estado Mayor general tendrán el mismo resultado poco satisfactorio, porque en una guerra de continua movilidad, en que las líneas y puntos ocupados por el enemigo no están invariablemente jalonados, dado el tiempo necesario á la recepción de la información, al cálculo de probabilidades, á la gestión del plan que se prepara y al invertido en ejecutar la operación, pueden haber ocurrido tales modificaciones que inutilicen toda esa impropia tarea.

Además, ¿desde cuándo en las guerras irregulares, en país abrupto y escabroso, en el fraccionamiento en que opera el enemigo, con la dificultad de comunicaciones propia de Cuba, fácil de ser aumentada por cualquier obstáculo é inconveniente que surja en el camino, ¿cómo es dable hacer combinaciones de movimientos que necesiten dos ó tres días de maniobras para llegar al término á la hora y al minuto?»

Repetimos, pues, que tienen razón nuestros colegas al hablar de la manera que han visto nuestros lectores.

## De fracaso en fracaso.

Varios periódicos, después de un estudio detenido, afirman que el decreto del ministro de Hacienda sobre la nueva organización de las Administraciones provinciales de bienes del Estado viene á ser otro segundo aborto, idéntico al de la reforma del reglamento de inspección é investigación publicado en Octubre último.

La verdad es, lectores, que al Sr. Navarro Reverter, después de tantos pro-

yectos como su genio financiero preparaba, le ha sucedido lo mismo que á la mujer de desarrollada naturaleza, en apariencia, de abultadas formas y de tan visibles energías que demuestra en todo su ser una gran matrona y una privilegiada complexión, y luego resulta... estéril, todo linfa, todo grasa.

Nuestro querido colega *El Correo*, en un extenso y bien escrito artículo, ha demostrado, no sólo lo infructuoso del trabajo del señor ministro de Hacienda, sino algo más, la ilegalidad del decreto.

Nuestro estimado é ilustrado colega *El Tiempo*, ha dado su fallo también sobre medida tan escasa de todo, que hace de ella un sólo pretexto para justificar en algo los trabajos y desvelos, anunciados á todas horas á toque de tambor por la prensa oficiosa del Sr. Navarro Reverter.

Y lo peor de todo es, para aquellos que sospechan estar algo enterados, que á pesar de que el Sr. Navarro Reverter aparece como padre de esas criaturas financieras, en esa paternidad hay algo de participación que como en todos estos hechos acarrear el dolor, la vergüenza y el martirio al padre legal, pero que moralmente llevan la responsabilidad también á los coautores de la criatura, y á un colega le consta la participación, forma, tiempo y á deshoras en que se ha tomado.

Que resulta una ilegalidad la mencionada reforma, lo prueba el hecho de por un sencillo decreto de pura responsabilidad ministerial, pasar por encima de la ley de 5 de Agosto de 1893, que organizó la Administración provincial de Hacienda, y que se vulnera nombrando otros funcionarios distintos de los que por aquella ley quedaban encargados de determinados servicios. Ni es posible introducir gastos nuevos sin cumplir con el art. 25 de la ley de Contabilidad, sin llenar todas sus formalidades severas y estrechas. Ni es posible infringir el art. 23 de la ley de 25 de Junio de 1870 disponiendo gastos que no se hallen comprendidos en los presupuestos anuales ó reconocidos por las leyes especiales.

Ni, por último, que el ministro por sí disponga arrebatar del precio de la venta de los bienes de las Corporaciones civiles, tanto por ciento alguno, por módico que sea, para dedicarlo á premio del comisionado, y más censurable aun cuando el tipo del premio alcanza la cifra del 5 por 100.

Para defenderle de los justos ataques que razonadamente se dirigen al señor ministro de Hacienda, se dice que lo que trata el Sr. Navarro Reverter es hacer un ensayo.

¡Defensa triste! Un ministro de Hacienda no puede hacer ensayos saltando por encima de las leyes, no puede hacer ensayos con sagrados intereses del Tesoro, y sobre todo cuando se aspira y se solicita con el empeño que el Sr. Navarro Reverter ha solicitado la cartera de Hacienda; se va á su desempeño con criterios fijos, con planes acabados, con soluciones concretas; pero en modo alguno con ideas vagas y con la cabeza llena de ilusiones, como se puede ir al escenario de un teatro á ensayar un papel con la sola esperanza de la impresión que pueda causar su desempeño en el público que ha de presenciarle.

Se trata de algo más, señor ministro de Hacienda, que del público que paga una localidad para recrearse; se trata del contribuyente que paga con el fruto de su trabajo y de su capital, y con este público no valen ensayos, vale el estudio, la condición, la equidad y la ley.

Por ese camino, como dice *El Eco de los Contribuyentes*, no se sancionan los prestigios financieros; por ese camino no se va al bien de los contribuyentes; por ese camino no sólo se derrumban aspiraciones imaginarias, sino que se derrumban también las de los cómplices de tales fracasos.

## DESESPERACIÓN

Sigue la horrible sequía, el labrador no ve el campo que regó con su sudor en los cultivos de un año; la tierra la lleva á renta, el trigo sembró prestado y para pagar tributos, de la usura se echa en brazos: todo lo espera del fruto que recoja en el verano, y sus siembras están secas y sin verdura los prados; sus tristes ojos se cansan de mirar al campanario para ver si la veleta del Norte se ha desviado: ni una nube cubre el cielo, el sol quema con sus rayos y de noche las estrellas lucen su esplendente manto; el agricultor medroso paraliza sus trabajos, los pobres no tienen pan ni saben donde ganarlo y van á las rogativas, claman á santas y santos; su misero pensamiento salva el infinito espacio y llega al trono de Dios envuelto en cálido llanto, y esta súplica dirijen en tono desesperado: «Dios eterno, si á tus hijos deja tu divina mano; si les impones castigos por infames y relapsos y sus faltas no atenúa el original pecado, su organismo deficiente y su sangre de mil diablos caldeada en injusticias por despotas y tiranos que infringe leyes divinas como largan pucherazos; el universal diluvio manda para consolarnos, ó una tormenta con piedras que nos parta con sus rayos; y descompuestos los mundos vuelve otra vez á formarlos sin Adanes ni serpientes, sin políticos ni sabios y, sobre todo, Señor, traza otro curso á los astros y que no den por faltos ningún miserable año, ¡que siempre el hombre es mejor con el estómago harto!»

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

## Pacotillas.

Un toro en Barcelona ya picado la barrera saltó desesperado metiendo la cabeza en el tendido, y allí por él fué herido don Santiago Cantí, que es diputado. No habrá de funcionar la Funeraria. ¿Pero y la inmunidad parlamentaria?

Después de la corrida salieron de los chicos las cohortes á vender la reseña de seguida y así laregonaban:—¡La cogida de un diputado á Cortés! Ya puede andar con ojo en vista de eso, no le cojan también en el Congreso!

Por Puerto Rico fué el hombre elegido y trae el acta suya putrefacta. ¡Entonces lo que el toro ha pretendido ha sido nada más romperle el acta!

Dos reales mozos, uno de doce años y otro de diez, riñeron el otro día en Valladolid navaja en mano, resultando el mayor herido en el costado izquierdo. ¡Ole la guapeza de los chiquitines! ¡Quizá el motivo de la lucha fiera fué el amor con sus férvidas pasiones!

¡Y qué orgullosa irá con su niñera la nena que causó esas desazones!

Se han casado el domingo en Pradolueno, según noticias ciertas que yo tengo, un señorito de setenta abríles y una chiquilla de setenta y dos, que gozarían guapos y gentiles una luna de miel con dichas miles ¡si no fuera la tos!  
¡Excuso de aclarar, pues se adivina, que la que sufren es la tos ferina!

Nos trae el Guerra á todos, y no es justo, en alarma completa pues cada vez que un toro le dá un susto dice que va á cortarse la coleta. Tan pronto el cordobés nos tranquiliza desmintiendo á la prensa que eso aporta como cruel otra vez nos martiriza afirmando que sí que se la corta. Si he de decir verdad, yo no me apuro porque ejerza su oficio ó no lo ejerza. ¡Este año no va á haber quien tenga un duro y tendrá que cortársela por fuerza!

ESTRAÑO.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C.º, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

De todo un poco.

Pasaporte.

En Portugal retroceden á los tiempos de Viriato ó *ainda mais*.

El Gobierno patriarcal que rige, para su desdicha, los destinos de aquel país, ha publicado un decreto, ordenando que ningún súbdito (mejor sería decir siervo) podrá abandonar el territorio portugués sin proveerse de un pasaporte que acredite su personalidad, ¡valiente personalidad! y su nacionalidad, y que costará algunos cientos de reis.

Indudablemente aquel sábio y liberal Gobierno se propone, con los pasaportes, crear un nuevo impuesto y no nos parece mal en el estado de abundancia y prosperidad que goza aquel país.

Las trabas que dichos pasaportes han de oponer á la venida de los segadores portugueses, favorecen en esta ocasión de crisis por que pasamos los españoles, á nuestros trabajadores; pero como no podemos creer que el Gobierno de D. Carlos haya pensado en hacernos favor alguno, sino que por el contrario, ha creído perjudicarnos dificultando la comunicación de sus súbditos con España, sería bueno que nuestro Gobierno respondiera con medidas semejantes en la próxima época de baños.

Aproveche el Gobierno español esta indicación para crear otro impuesto sobre los que se bañan en Portugal, que generalmente son gentes á quienes sobra el dinero, y matará dos pájaros de un tiro, aumentando los ingresos y correspondiendo á las atenciones del Gobierno del país vecino.

Según leemos en un periódico de Sevilla, se ha distinguido notablemente en la defensa del fuerte de San Antonio de las Villas, el teniente de ingenieros nuestro querido amigo y paisano D. Felipe Martinez.

De acuerdo con el jefe de la fuerza, el valiente capitán D. José Gonzalez, nuestro amigo dispuso que se derribaran las casas próximas á la que les servía de fuerte, con objeto de que ésta no se incendiara, y puesto al frente de los pocos soldados que mandaba, salió á la calle, despreciando el peligro de las balas enemigas y luchando contra el fuego que habían propagado los insurrectos y que amenazaba asolarlo todo, logró, manejando con una mano el fusil y con otra la piqueta, aislar el fuerte y rechazar á los insurrectos.

Felicitemos á nuestro amigo Felipe, y le deseamos muchos días de gloria, sin quebrantos, en su brillante carrera.

**OCULISTA**  
Gabinete de curación de enfermedades de la vista, de D. Mariano Gomez Vallejo.  
Horas de consulta:  
De pobres, de diez á doce.  
De pago, de doce á dos.  
G. Larga, G.

Sección oficial.

El Boletín del 4 publica:

Continuación de la relación de propuestas formuladas por la Junta provincial de instrucción pública en sesión de 25 de Abril último.

Edictos de los Alcaldes de Usagre, Puebla de la Reina, Valdecaballeros, Valencia de las Torres, Alburquerque, Reina, Torremayor y Santi-Spiritus, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Cristina, Valdetorres, Llerena, Castilblanco, Orellana la Vieja y Casas de Reina, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Otros de los Alcaldes de Calzadilla de los Barros, Cristina, Santa Amalia, Orellana la Vieja y San Vicente de Alcántara, exponiendo al público la matrícula de subsidio industrial.

Otro del Alcalde de Puebla de la Reina, anunciando la cobranza del cuarto trimestre de consumos del actual ejercicio.

Otro del Alcalde de Helechosa, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del Alcalde de Berlanga, anunciando haberse aparecido en aquel término dos jumentos aparejados.

Otros de los Alcaldes de Higuera la Real y Villalva, exponiendo al público el padrón de edificios y solares.

Otros de los Alcaldes de Mirandilla y Alburquerque, anunciando el primero haber desaparecido una vaca negra y el segundo varios semovientes.

Otros del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á los procesados por contrabando, Diego Flaman Zapata y José Martinez Macías.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito, publicando la sentencia, declarando pobre á Angel Carrasco Silos, para poder litigar con Adriano Gonzalez y Gonzalez.

\*\*\*

El Boletín del 5 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, publicando la relación nominal rectificad de los interesados en la expropiación de terrenos del término de Retamal, con motivo de la construcción de carretera de tercer orden de Venta de Culebrin á Castuera.

Otras de la Diputación provincial, anunciando las subastas que se verificarán el 6 de Junio próximo de los suministros de viveres con destino á los acogidos en el Hospital de San Sebastian y en los asilos de Beneficiencia y á la impresión y publicación del Boletín Oficial durante el año económico de 1896 á 1897.

Otra de la misma Diputación, recomendando á los Alcaldes de varios pueblos remitan antes del 15 del corriente la mayor parte de los descubiertos del contingente provincial.

Edicto del coronel subinspector del 11.º tercio de la Guardia civil, anunciando la subasta que se verificará el 10 del corriente, de un caballo de derecho.

Continuación de la relación de propuestas formulada por la Junta provincial de instrucción pública en sesión de 25 de Abril último.

Edictos de los Alcaldes de Talavera la Real, Nogales, Solana y Montijo, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Oliva de Merida y Esparragosa de la Serena, exponiendo al público el primero la matrícula industrial y el segundo el padrón de cédulas personales.

Otro del Alcalde de Reina, anunciando la cobranza del cuarto trimestre del reparto vecinal de consumos del actual ejercicio.

Otro del Recaudador de contribuciones del partido de Almendralejo, anunciando la cobranza de contribuciones en dicho partido para el primero y segundo período.

A LOS FUMADORES.

Hace tiempo manifestaba el público deseo de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

Sección regional.

El Ecodelos Barros, al dar cuenta, en un suelto, de la inauguración del alumbrado eléctrico en la importante ciudad de Villafranca de los Barros, dice, entre otras cosas, que "las autoridades de la localidad tendrán la satisfacción de contar entre los días de su gobierno, ese que señalará á dicha ciudad con un signo de

progreso y distintivo de los pueblos más civilizados."

La cosa así puesta, sin más explicación, resulta un elogio para el actual Ayuntamiento interino de Villafranca; y como se nos asegura que fué el anterior Ayuntamiento, el propietario, el que inició esa mejora y la realizó formando el proyecto, subastando el servicio y formalizando el contrato con D. Eduardo Rengifo Salamanca; de ser cierto y nosotros no lo dudamos, bien pudo el autor del suelto encomiástico dar á cada uno lo suyo, para que no se aplique, con razón, en este caso, al Ayuntamiento interino de Villafranca, el conocido epigrama:

¿Quién es ese? D. Colás.  
¿Qué oficio tiene? Escritor.  
¿Y qué ha escrito? Es el autor de lo que hacen los demás.

Organización del partido republicano.

En Zahinos se ha constituido una nueva Junta municipal en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo: D. Juan Vizarró Gallego.

Vicepresidente: D. Luciano Rodríguez Diaz.

Vocales: D. Isidro Boza, D. Manuel Castaño Orrego, D. Avelino Castaño Boza, D. Juan Candil Dominguez, D. Ricardo Vizarró Gallego, D. Antonio Gallego Sanchez y D. Manuel Gallego Aguedo.

Secretario: D. Guillermo Gallego Sanchez.

La nueva Junta manifestó su agradecimiento á los correligionarios, por la prueba de confianza que les ha merecido.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FREIJONES. se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Sección local.

Mañana, á las once, se celebrarán honras en la parroquia de Santa María la Real, por el eterno descanso del alma de la Excm. señora doña Josefa Sessé, esposa que fué del general D. José Gragera.

Nuestro amigo D. Francisco Troyano, agente de Aduanas, ha trasladado su domicilio á la calle de Mesones (hoy de San Pedro Alcántara), núm. 7, al lado de «El Paraíso Extremeño.»

Nuestro amigo y correligionario el concejal D. Simón Melendez Tercero no ha podido asistir á las últimas sesiones de la Corporación municipal, por continuar enfermo.

Deseamos que en breve recobre la salud.

También se encuentra indispuerto nuestro amigo D. Francisco Troyano. Celebraremos su pronto alivio.

Continúa en el mismo estado nuestro amigo D. Felipe Checa, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Son muchas las personas que acuden diariamente á casa del Sr. Checa para enterarse del curso de la enfermedad.

Cocina de "La Región Extremeña," por León Loty

Comidas para mañana 8 de Mayo de 1896.

Almuerzo.

Tortilla de escabeche.  
Croquetas de pollo.  
Chuletas de carnero.  
Anguilas con arroz.  
Postres.

Comida.

Sopa de fideos.  
Pierna de carnero con salsa verde.  
Lengado al asador.  
Patatas sopladas.  
Tortill de menestra.  
Ensalada.  
Postres.

ANGUILAS CON ARROZ.

Póngase en una cazuela el arroz con el agua prudencial y todas las especies con que se acostumbre guisarlo. Pártanse las anguilas en trozos y si son muy gruesas échense en la cazuela con un ramito de perejil; si son pequeñas échense cuando el arroz le falte poco para su cocadura.

TORTILLA DE MENESTRA.

Hágase cualquiera menestra, se coge un trozo y se ecurre la salsa. Bien enjuto se frie con aceite ó manteca de modo que quede tostado por ambas partes sin socarrarse, despues se echan los hnevos batidos y sazonados de sal, procurando que el aceite esté muy caliente para que enseñada se pueda sacar la tortilla, escurriéndola de la grasa.

Servicio telegráfico.

Madrid 7 (2.55 m.)

Enterados.

El Consejo de ministros acordó el nombramiento de las personas que han de componer las Mesas del Congreso y del Senado.

Los nombres son los ya conocidos. Aprobó también algunos créditos para la adquisición de material de guerra.

Aprobáronse varios expedientes. (El texto del despacho dice «desaprobó» pero suponemos que esto se ceberá á un error.)

Madrid 7 (2,58 m.)

De la guerra.—Rasgos de barbarie de los insurrectos.

Las partidas de Zayas, Alvarez, Vazquez y otras, entraron en el poblado Coferanise, saqueándole é incendiando 26 edificios y matando a niños y mujeres. Sesenta soldados hicieron una heroica defensa, matando á muchos rebeldes, desde los fortines. El cura párroco y los vecinos se parapetaron en el templo, defendiéndole valientemente. Llegó Bazán en auxilio del poblado y huyó el enemigo.

Dicho jefe felicitó al párroco por su comportamiento.

Madrid 7 (3 m.)

Varias noticias.

Han fallecido los cabecillas Aruca y Socanos, heridos en Cacrajúcara.

Se han acogido á indulto varios cabecillas.

También se han acogido á indulto doce blancos armados.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

**MORA**

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

**BERNARDO GUERRERO.**

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, chevots, acmures, jérgas, vicuñas y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Moda y Arte.

El periódico *Moda y Arte*, antes *Gran Moda*, cuyo último número tenemos á la vista, es de gran mérito, y las modistas y bordadoras lo prefieren por las especiales condiciones que reúne de elegancia, práctica y adelanto en modas y labores.

Su director, D. Manuel Salvi, que tan práctico y conocido es en estos trabajos, no cesa de introducir cuantas mejoras son necesarias para que *Moda y Arte* sea un periódico utilísimo.

Sale los días 2, 12 y 22 de cada mes, y cada año publica además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela: á pesar de reunir tantos elementos de utilidad, solo cuesta:

En España y Portugal, el número 35 céntimos; la suscripción pagada en sus oficinas, Clavel, 1, Madrid, tres pesetas trimestre: hecha por correspondencia, tiene un pequeño aumento.

Se remite un número atrasado de muestra á quien lo pida.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. Jose Oller, amparo 9, (antes Polvillo.)

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número 25, incluso la estantería y mostrador. Tiene habitación y sótano.

SE ADMITEN VOLUNTARIOS

PARA ULTRAMAR.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL  
D. Martin Rodriguez.